

CSIT UNIÓN PROFESIONAL DENUNCIA LA SOBRECARGA ASISTENCIAL EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y MATERNIDAD DEL HOSPITAL DE PARLA

La Dirección de Enfermería del Hospital Infanta Cristina (Parla) sobrecarga de trabajo a unos 100 profesionales sanitarios. Tras dos escritos y una reunión con la Dirección de Enfermería, el personal de Urgencias y Maternidad continúa trabajando en condiciones insostenibles.

Ante las reiteradas quejas por parte de los profesionales de los Servicios de Urgencias y Maternidad, dependientes de la Dirección de Enfermería del Hospital Infanta Cristina de Parla, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha comprobado que ésta les sobrecarga con prolongados turnos que están minando su salud, frente a lo que no se está poniendo solución, ni desde la propia Dirección, ni desde la Gerencia del hospital.

La Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en el centro junto con la delegada de prevención de riesgos Laborales (PRL) del hospital, tras visitar y analizar el Servicio de Urgencias, han detectado que existe una sobrecarga asistencial derivada de la escasez de plantilla en todas las categorías profesionales dependientes de la Dirección de Enfermería, así como por la falta de previsión, ya que ignoran la cobertura de todo tipo de incidencias como bajas médicas, excedencias y resto de permisos.

La sobrecarga supone un problema de estrés para los trabajadores

Para denunciar este hecho se han realizado dos escritos y los delegados se reunieron con la Dirección de Enfermería, “quien, al igual que la gerencia del hospital, ha hecho oídos sordos tanto a las protestas de los cerca de 100 profesionales afectados, como a las solicitudes de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, que ha puesto de relieve la insostenibilidad de la situación que está empezando a suponer un problema de salud de los profesionales por falta de descanso.”, explicó Sergio Viñas, enfermero de Urgencias y portavoz de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en el hospital. Y es que, “a diario se suspenden los periodos de descanso programados para que los profesionales acudan a cubrir a sus compañeros ante cualquier incidencia, a lo que se une la disminución de presencias de personal de Enfermería por turno.”

Esta situación también se repite en la Unidad de Maternidad

Este escenario también se produce en la planta de Maternidad donde además se añade el problema de ingresos de pacientes que pertenecen a otros servicios o pacientes aislados, que necesitan cuidados mucho más específicos para los que esta Unidad no está preparada y, por lo tanto, provocan una disminución de personal disponible para atender a las pacientes propias de la unidad. Ante esta situación, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha solicitado a la Dirección del centro, de manera urgente, que adecúe los recursos a las necesidades de cada Unidad o Servicio, que no disminuya las presencias de personal en los turnos y que garantice los descansos de los profesionales y la cobertura de todo tipo de incidencias de una forma sostenible, de tal manera que se procure una adecuada calidad de servicio y se vele por la salud de todos los profesionales del hospital.

“Esperamos una solución inmediata, de carácter interno, a la penosidad en las condiciones laborales, sin que sea necesario acudir a ayudas externas para afrontar un problema que obviamente puede ser gestionado dentro del propio hospital”, concluyó Sergio Viñas.

PRENSA

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

